



**Marta Puga Antolín, Presidenta del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 21 de enero de 2026, para la formalización de un contrato de Ingeniero/a Mecánico no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (HARMONI). Código de Proceso Selectivo (PS-2025-092).**

## **CERTIFICA:**

Que el tribunal en su reunión de constitución de fecha 9 de Abril de 2026 tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Designar a, **Elvio Hernández Suárez**, como persona asesora especialista por su carácter de experto/a en dicha materia.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

Fdo.: Marta Puga Antolín

## Designación asesor/a especialista